

ACTA No. 137



Asamblea de Cabildo abierto celebrada por la honorable Corporación Municipal el día domingo 04 de diciembre del año dos mil ventidos, siendo las 2:00 p.m. en el centro básico José Cecilio del Valle de la comunidad de Francia Jurisdicción de este municipio de Limón, se desarrolló la siguiente agenda 1- Comprobación del quórum 2- Oración a Dios 3- Canto del Himno Nacional 4- Aprobación de la agenda 5- Apertura de la Asamblea 6- Palabras del Señor Alcalde Municipal 7- Proyecto de pavimentación de la calle principal de la comunidad de Francia. 8- Preguntas y Respuestas 9- Acuerdos y Resoluciones 10- Cierre de la asamblea. - La Asamblea fue presidida por los regidores Nora Elisabeth Monge Fernández, Sheldon Lenin Avila Salinas, Esau Osorio Martínez, María de la Cruz Monge Menjivar, la asistencia del 50% de los pobladores de la comunidad de Francia y la asistencia de la secretaria quien procedió de la manera siguiente. **PUNTO No. 1** después de la comprobación se continuó con el **PUNTO No. 2** se procedió con la Oración a Dios dirigida por un ciudadano de la comunidad. **PUNTO No. 3** se procedió con la entonación del Himno Nacional dirigido por el regidor Esau Osorio Martínez. **PUNTO No. 4** la agenda se aprobó por los presentes en la asamblea. **PUNTO No. 5** se procedió con la apertura de la asamblea, agradeciendo cada uno por su asistencia y que dicha reunión es de interés comunitario. **PUNTO No. 6** el Señor Alcalde Municipal continuó con el **PUNTO No. 7** quien expuso a los pobladores de la comunidad de Francia sobre el proyecto de pavimentación de la calle principal de dicha comunidad, el cual se solicitó por los pobladores de la comunidad, enfatizó

VIVO

194



que se hicieran algunos trasposos de mas y menos en el presupuesto Municipal para la ampliación de los fondos de dichos proyectos, el cual ya está presupuestado, para ejecución en el año 2023, tambien algunos proyectos pequeños como Ser Reparación del Techo del centro Basico Jose Cecilio del valle, Reparación de Techo de la escuela Alejandro Montes, Ampliación **PUNTO No. 8** un ciudadano de la comunidad hizo uso de la palabra quien pregunta sobre el proyecto del sistema de Agua potable ya que el actual sistema no da basto para toda la comunidad - Respuesta del Señor Alcalde que la comunidad identifique las Fuentes de agua y posterior hacer la solicitud a la Corporación, y la misma solicitar los ingenieros de la Mancomunidad de Municipios Purificación de Herederos MAMUCAH, para realizar el aforo, si es factible para un posible proyecto, otro ciudadano pregunto sobre el mantenimiento de las calles de la comunidad de Franca, Respuesta del Señor Alcalde el proyecto esta presupuestado

PUNTO No 9 La corporación Municipal y la asamblea en general en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos "APROBO" Ejecutar los proyectos que quedaron pendientes del año 2022 en proximo año 2023. No habiendo mas de que tratar se cerro la sesión y firman para Constancia.

✱

✱

1-

2-

3-

4-

VIVE